

INFORME DE HOMOLOGACION

**“RUTA SENDA DEL
ORO PR AS 306**

FICHA DEL SENDERO P.R AS – 306

*Nombre del Sendero RUTA SENDA ORO
Nº y Data del Sendero: PR. AS-306
Concejo donde se desarrolla: IBIAS
Localidad de Inicio: PUENTE SAN ANTOLIN
Promotor: Ayuntamiento de IBIAS
Fecha visita del Técnico evaluador: 3 Agosto 2019*

DATOS DEL SENDERO

*Inicio del Sendero: PUENTE SAN ANTOLIN
Final del Sendero: PUENTE SAN ANTOLIN
Distancia: 6,93 Km
Tiempo del recorrido: 3 horas
Señalización: Sí
Topoguía: No*

OBSERVACIONES GENERALES

*Estado de conservación del Sendero: Bueno
RECORRIDO: Bueno,
SEÑALIZACION VERTICAL: BIEN
PINTURA: escasa y deficiente
ANCLAJE SEÑALES: bien, excepto uno que esta arrancado
BASTANTES POSTES QUE SUJETAN LA CUERDA SE MUEVEN
TOPOGUIA: No existe*

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1. INTRODUCCION

Habiendo recibido un plano del Ayuntamiento de IBIAS para homologar el sendero “Ruta Senda del Oro”, se realizan las operaciones pertinentes para la homologación del citado proyecto, recogido en el Registro de Senderos de la FEMPA como PR.AS-306

Esta ruta se recorrió el día 3 de agosto, encontrándose deficiencias en varios puntos.

Si la ruta se hace en el sentido de las señales, solo se tienen dudas en un punto, pero si se hace en sentido contrario, hay bastantes dudas en muchos cruces.

1.1 ANTECEDENTES

Con motivo de potenciar las actividades lúdico deportivas y que sirva para actividades de educación ambiental, así como dar satisfacción a la gran demanda existente de la práctica del senderismo el Ayuntamiento de IBIAS, quiere poner en buen estado los senderos que discurren por su concejo.

Se ha presentado a este Comité e Senderos de la **FEMPA**, según recoge el pertinente decreto de Ordenación del Senderismo, para el proceso de homologación, el proyecto de diseño y acondicionamiento de la ruta que contiene la siguiente documentación:

1. - “Plano de la ruta”.
- 2.- Presupuesto
- 3.- Actuaciones

1.2 JUSTIFICACION Y OBJETIVOS

Con motivo de promocionar los valores que posee el Concejo de IBIAS, el Ayuntamiento ha presentado ante la FEMPA el proyecto de señalización.

El sendero discurre por antiguos pistas existentes, en buen estado de conservación, así como por sendas recientemente abiertas.

Esta ruta lleva mucho tiempo hecha, aunque recientemente se han hecho arreglos en la misma.

2 ESTADO ACTUAL DEL SENDERO

DESCRIPCION DEL TRAYECTO RUTA P.R AS – 306

- ❖ Itinerario: **Puente San Antolin -Cecos-Villamayor- Puente San Antolin**
- ❖ *Distancia aproximada: 6,930 mts de recorrido*
- ❖ *Duración aproximada: 3 horas*
- ❖ *Desnivel máximo en subida: 340 mts*
- ❖ *Desnivel máximo en bajada: 340 mts*
- ❖ *Tipo de ruta: CIRCULAR*

2.1 RECORRIDO Y NATURALEZA DEL TERRENO

Esta es una ruta que parte discurre junto al río Ibias.

2.1 SEÑALIZACIÓN

2.1.1 Señalización pintada

Es prácticamente inexistente, ya que como norma general faltan todas las cruces de ruta equivocada en casi todos los cruces.

□ 2.1.2 Dispositivos de información y señalización

Consisten en tres paneles de inicio uno de los cuales está roto, varios postes indicativos, así como varios paneles informativos.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

Como norma general la ruta se puede recorrer estando atento a la señalización haciéndola en dirección Cecos, no así, si ascendemos primero a Villamayor, donde existe alguna que otra perdida.

4. ACTUACIONES PROPUESTAS

4.1 DISPOSITIVOS DE INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

Arreglar el panel de Inicio de Villamayor

4.2 SEÑALIZACIÓN PINTADA

Seguir las indicaciones del rutometro

4.3 TOPOGUIA

Hay que editarla

4.4 ACTUACIONES VARIAS

En el tramo comprendido entre el Puente de San Antolin y Villamayor hay algunos árboles caídos que dificultan el paso.

En el tramo comprendido entre Cecos y el Puente de San Antolin, bastantes postes que tienen la cuerda se mueven, lo que en un futuro estos se caigan.

En este mismo tramo, en un tramo donde el camino se ha sujetado con piedras y rellenado con grijo, las piedras que sujetan el camino, se mueven (al pisar un cayó al río, siendo un peligro para el transeúnte, debiendo sujetarse mejor.

CONCLUSIONES

EL PROCESO DE HOMOLOGACION DA COMO APTO Y ADECUADO A LAS NORMAS DEL DECRETO 59/98.

LA CONTINUIDAD DEL SENDERO SEGÚN ESTA DISEÑADO (Puente San Antolin- Cecos- Villamayor- Puente de San Antolin) SE PUEDE CONSIDERAR QUE REUNE LAS CONDICIONES DEL DECRETO, POR LO

EL PROCESO DE HOMOLOGACION DA COMO APTO Y ADECUADO A LAS NORMAS DEL DECRETO 59/98.

SE PROPONE LA inclusión de la misma en el Libro Registro de Senderos.

RECOMENDACIONES

Señalar el sendero en sentido contrario, siguiendo las recomendaciones que se indican en el rutometro.

Sujetar bien los postes.

***EL PRESIDENTE DE LA
FEMPA***

Fdo. Juan Rionda Mier

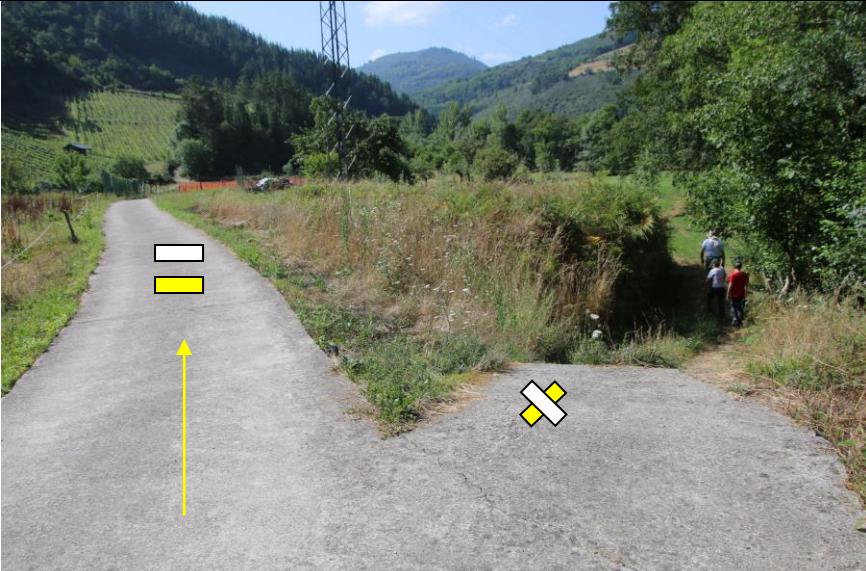
El Tecnico de Senderos

Fdo. Rodrigo Alba Obaya

**CALIFICACION DEL
SENDERO: PR.AS-290**

Oviedo a 5 de agosto de 2019

RUTOMETRO

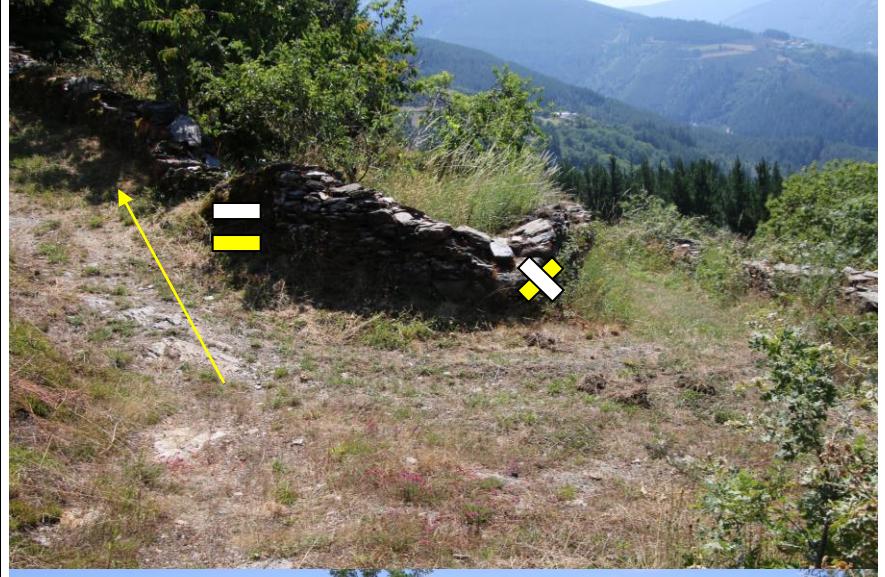
PR AS 306 SENDA DEL ORO			HORARIO: 3 h Distancia: 6,930 km	
PUNTO DE PARTIDA : PUENTE DE SAN ANTOLIN PUNTO DE LLEGADA : PUENTE DE SAN ANTOLIN			USOS: Senderismo,	
COORDENADAS	COMENTARIOS	distancia	tiempo	NAVEGACION
Punto 1 PUENTE SAN ANTOLIN COORDENADAS 29 T 673556 4767301 Altura: 260 m Firme : Tierra	SEÑALIZACIONES: PANEL DE INICIO PANEL INFORMATIVO Y PIEDRA CON INDICACION KILOMETRICA POSTE DEL GR  NECESIDADES	0 km		<p>Se abandona la carretera y se coge el camino de la derecha que se introduce en el valle</p> 
Punto 2 CRUCE COORDENADAS 29 T 673559 4767271 Altura: 265 m Firme : tierra	SEÑALIZACIONES: NO HAY NECESIDADES: PONER MARCAS DE PINTURA DE CONFIRMACION DE RUTA EN EL CAMINO PRINCIPAL Y DE RUTA EQUIVOCADA EN EL CAMINO DE LA DERECHA	0, 0,35 km		<p>Seguir por la pista principal ignorando la de la derecha.</p> 

<p>Punto 3 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29 T65365 4766938</p> <p>Altura: 292m</p> <p>Firme : TIERRA</p>	<p>SEÑALIZACIONES: POSTES DIRECCIONALES</p> <p>NECESIDADES NINGUNA SUGERENCIA PONER MARCAS DE PINTURA EN EL CAMINO DE ASCENSO A VILLAAYOR</p>	<p>0, 365 km</p> <p>Seguir por la PISTA PRINCIPAL</p>
--	---	---

<p>Punto 4 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29 T 673757 4766946</p> <p>Altura: 319 m</p> <p>Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: NINGUNA</p> <p>NECESIDADES: PONER MARCAS DE CONFIRMACION DE RUTA EN EL CAMINO DE LA IZQUIERDA Y DE RUTA EQUIVOCADA EN EL CAMINO DE LA DERECHA</p>	<p>0, 490 km</p> <p>Seguir por la PISTA PRINCIPAL</p>
---	--	---

<p>Punto 5 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 673876 4766976</p> <p>Altura: 372 m</p> <p>Firme : tierra</p>	<p>HAY ARBOLES EN LARUTA</p>	<p>0,712 km</p> <p>Seguir de frente</p>
--	------------------------------	---

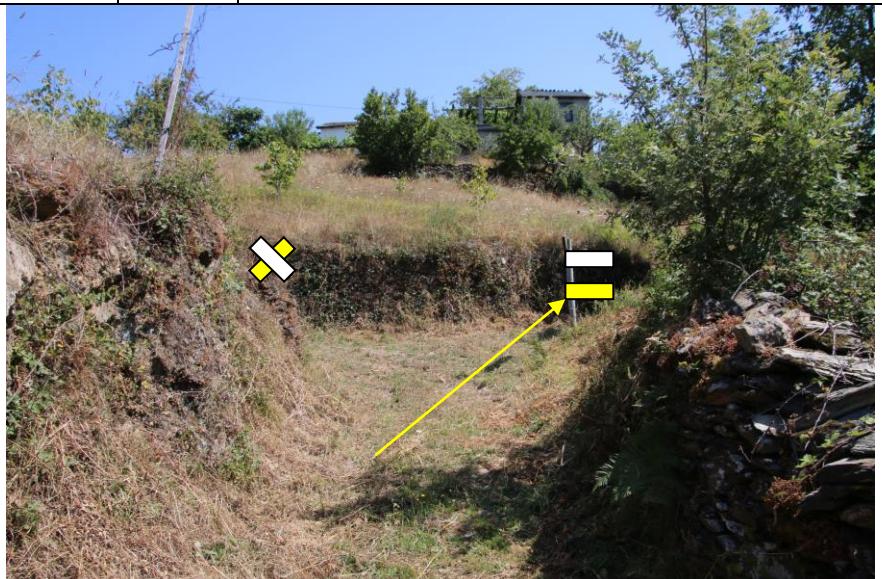
Punto 6 CRUCE COORDENADAS 29T 674094 47866822 Altura: 465 m Firme : tierra	SEÑALIZACIONES: NECESIDADES: NINGUNA		Desvío al mirador y al cortin 
---	---	--	---

Punto 7 CRUCE COORDENADAS 29T 674581 4766654 Altura: 582 m Firme : tierra	SEÑALIZACIONES:  MARCAS DE CONFIRMACION NECESIDADES: PONER MARCAS DE RUTA EQUIVOCADA EN EL CAMINO DE LA DERECHA Y DE CONFIRMACION DE RUTA EN EL DE LA IZQUIERDA	1,764 km	Seguir por el camino de la IZQUIERDA IGNORANDO EL DE LA DERECHA  
--	---	-----------------	---

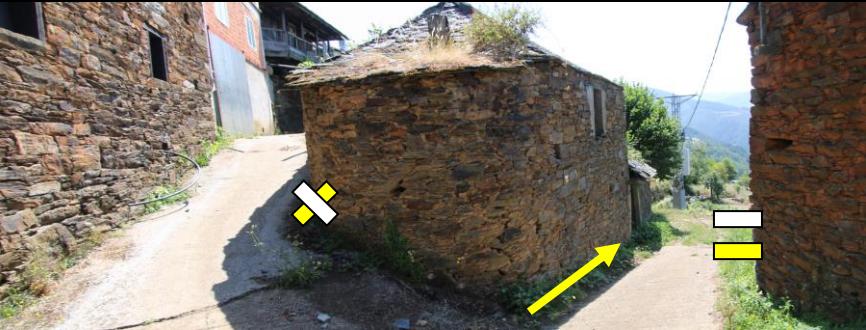
Punto 8**SEÑALIZACIONES:**

Seguir de frente, por el camino de la derecha

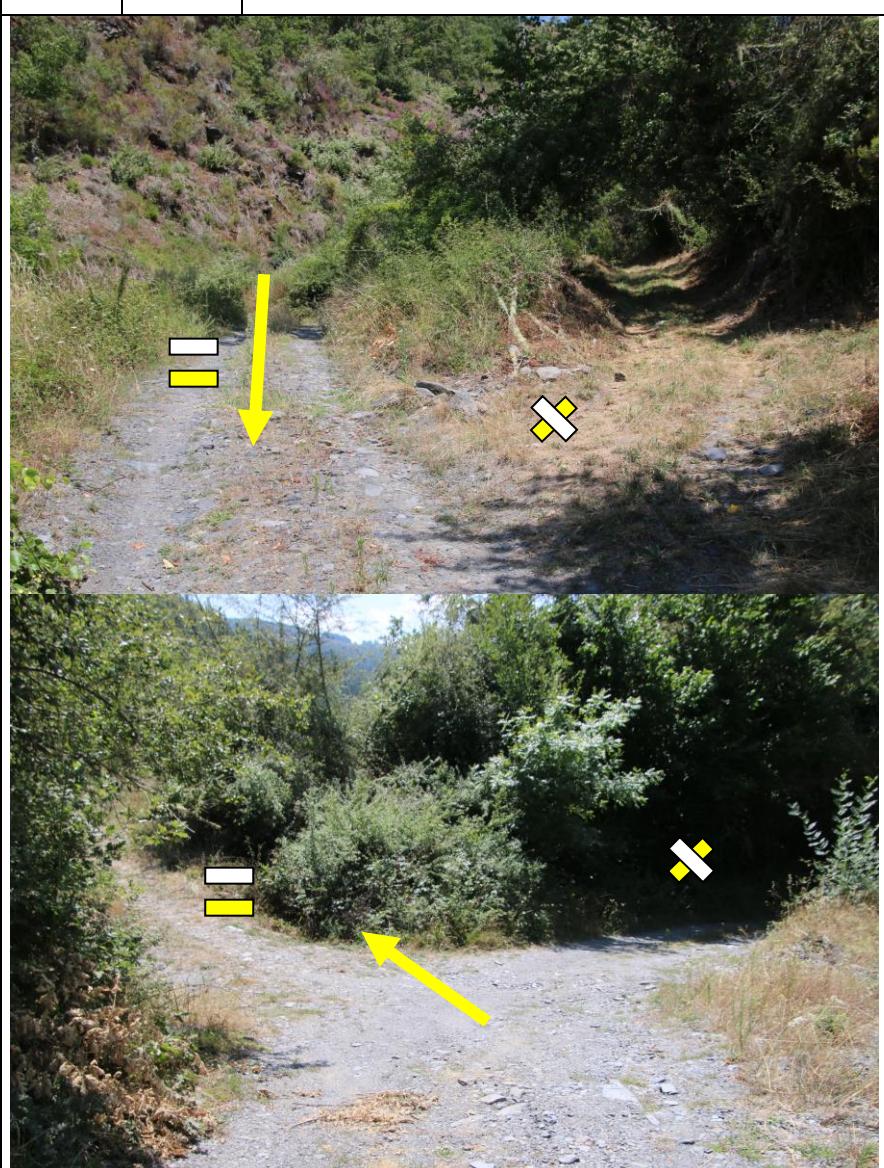
NECESIDADES: PONER MARCAS DE RUTA EQUIVOCADA (CRUZ) Y DE CONFIRMACIÓN DE RUTA



<p>Punto 10 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 674717 4766668</p> <p>Altura: 586 m</p> <p>Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: MARCAS DE PINTURA Y POSTE CON TABLILLA</p>  <p>NECESIDADES:</p> <p>Poner marcas de ruta equivocada en el camino de la izquierda</p>	<p>1,922 km</p> <p>Seguir por la pista ignorando la de la izquierda</p> 
---	---	---

<p>Punto 11 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 674782 4766645</p> <p>Altura: 597 m</p> <p>Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: MARCAS DE PINTURA, POSTE CON TABLILLA Y SEÑAL DE INICIO ROTA</p>  <p>NECESIDADES:</p>	<p>1,991 km</p> <p>Seguir por el camino de la derecha</p> 
---	---	--

<p>Punto 12 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 674672 4766179</p> <p>Altura: 396 m</p> <p>Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: POSTE CON LA TABLILLA</p> <p>NECESIDADES:</p>	<p>3,659 km</p> <p>Seguir por la pista que desciende, ignorando la de la derecha</p> 
---	--	---

<p>Punto 13 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 674813 4765871</p> <p>Altura: 327 m</p> <p>Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: NINGUNA</p> <p>NECESIDADES: PONER MARCAS DE CONFIRMACION DE RUTA Y DE RUTA EQUIVOCADA (CRUZ) EN EL CAMINO DE LA DERECHA</p>	<p>4,038 km</p> <p>Seguir de frente por la pista principal, que desciende (Son dos cruces seguidos)</p> 
---	--	--

<p>Punto 14 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 674915 4765734</p> <p>Altura: 301 m Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: PANEL DE INICIO, PANEL INFORMATIVO, POSTE PR AS 24 " A FAENA"</p> <p>NECESIDADES: CAMBIAR EN LA FLECHA QUE INDICA A VILLAMAYOR EL NUMERO Pr As 24 por 306</p>	<p>4,213 km</p>		<p>Seguir por el camino de la derecha</p>
--	--	-----------------	--	---

<p>Punto 15 CRUCE</p> <p>COORDENADAS 29T 674160 4766064</p> <p>Altura: 272 m Firme : tierra</p>	<p>SEÑALIZACIONES: MARCAS DE CONFIRMACION DE RUTA</p> <p>NECESIDADES: NINGUNA</p>	<p>5 km</p>		<p>Seguir por el camino de la izquierda, que va pegado al río</p>
--	---	-------------	--	---

Punto 16 CRUCE	SUGERENCIA ASENTAR FIRMEMENTE LAS PIEDRAS QUE FORMAN EL PEQUEÑO MURO	5,194 km		LAS PIEDRAS QJE SUJETAN EL CAMINO SE CAEN AL PISARLAS
COORDENADAS 29T 673996 4766119 Altura: 271 m Firme : tierra				

Punto 17 CRUCE	SEÑALIZACIONES: MARCAS DE RUTA EQUIVOCADA NECESIDADES: : NINGUNA SUGERENCIA. Se mueven dos postes	5,362 km		Girar a la derecha y subir por las escaleras
COORDENADAS 29T 673873 4766224 Altura: 256 m Firme : tierra				

Punto 18 CRUCE COORDENADAS 29T 673666 4766833 Altura: 276 m Firme : tierra	SEÑALIZACIONES: SUGERENCIA: SUJETAR BIEN LOS POSTES PUES SE MUEVEN LA MAYORIA. ESTO PUEDE SUPONER AL CABO DE UN TIEMPO UN PROBLEMA YA QUE SI ALGUIEN SE APOYA EN ELLOS PUEDE CAER.	6,135 km		ASCENDER POR LAS ESCALERAS

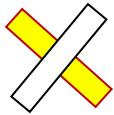
Punto 19 COORDENADAS 29 T65365 4766938 Altura: 292m Firme : TIERRA	SEÑALIZACIONES: NECESIDADES: NINGUNA	6,307 km		Coger el camino de la izquierda. Es el punto de unión con el camino que asciende a Villamayor

MODELOS DE MARCAS DE PINTURA

Señal de Continuidad



Señal de ruta equivocada



Señal de cambio brusco de dirección

